EMTEL mi empresa	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Proceso: CONTRATACIÓN	CODIGO: FR.32.CO VERSIÓN: 02 VIGENCIA:18/08/2021 Página 1 de 1

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A EMTEL E.S.P

CERTIFICA

Que, una vez analizada la documentación allegada, por el señor **JAIDER ORDOÑEZ GRANDE**, mayor de edad, quien se identifica con Cédula de Ciudadanía No.94.523.992 expedida en Cali, quien obra como representante legal de la sociedad **AS AUTOMOTRIZ SAS**, identificada bajo el Nit. No. 901144972-0 ha demostrado idoneidad y experiencia solicitada en la necesidad de la empresa para desarrollar el siguiente objeto contractual: *"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A EMTEL E.S.P. A LA PRESTACION DEL SERVICIO A TODO COSTO DEL MATENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA PARA LA VIGENCIA 2026, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS."*

Esta certificación se firma en Popayán, a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2026

ESTHER ELENA SALAZAR DOMINGUEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA EMTEL S.A E.S. P

Proyecto: Nicolas Felipe Caldon Betancourt / Contratista
Autorizóó: Esther Elena Salazar Dominguez – Directora Administrativa EMTEL S.A E.S.P.